

De la salud a la salud laboral

**Materiales didácticos de Educación para la Salud en Infantil,
Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.**

Coordina:

**Rosa Andrés López
David Cobos Sanchiz
Patricio Pérez Pacheco
Valeria Uberti-Bona**

Colabora:

Dirección de Prevención de Ibermutuamur

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático ni la transmisión por cualquier medio sin el correspondiente permiso por escrito.

1ª Edición

Copyright. ©

Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS)
Federación de Enseñanza de CC.OO. - Andalucía.

Copyright. © de la presente edición:

Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS)
Federación de Enseñanza de CC.OO. - Andalucía
Ibernutuamur.

I.S.B.N.: 978-84-95366-10-8

Depósito Legal: M-16989-2007

Diseño Portada: Aderal

Impreso en España.

Prólogos.....	5
Introducción.....	11
EDUCACIÓN INFANTIL	
Capítulo 1: On el dragón.....	25
Capítulo 2: Así nos cuidamos	31
EDUCACIÓN PRIMARIA	
Capítulo 3: Nos lavamos.....	63
Capítulo 4: ¿Qué comemos?.....	79
Capítulo 5: Medioambiente y salud: Reciclando papel.....	97
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Capítulo 6: Tabaco y salud.....	127
Capítulo 7: The Human Body: Physical injuries prevention	159
Capítulo 8: Seguridad e Higiene en un laboratorio escolar.....	175
Capítulo 9: Healthy and unhealthy habits.....	205
Capítulo 10: Medioambiente y desarrollo sostenible	227
Capítulo 11: Los peligros de la actividad humana	241
Capítulo 12: Sonido y ruido	277
Capítulo 13: Estadísticas en accidentes laborales.....	295
Capítulo 14: Aproximación a la higiene postural y el manejo manual de cargas	307
BACHILLERATO	
Capítulo 15: Gestión de los recursos humanos en la empresa.....	321
Capítulo 16: Los riesgos laborales en la historia contemporánea	343
Capítulo 17: Juan Ramón Jiménez y Blas de Otero: Respuestas vitales	357
Capítulo 18: Lenguaje Jurídico y administrativo	377

Heracio Corrales

Director General de Ibermutuamur

La valoración del riesgo como hecho tiene una parte de hecho cultural y aprendido socialmente. Por ello, es preciso comenzar incorporando la visión del riesgo desde la educación y el proceso de aprendizaje, para conocer todas sus dimensiones en el momento del acceso al mundo laboral.

Una de las inquietudes actualmente presentes en nuestra sociedad es el fomento de la llamada *cultura preventiva*, y es en definitiva la formación, una de las claves para conseguir que la prevención se incorpore en nuestro día a día.

Qué mejor manera de implantar una cultura preventiva en la sociedad, que haciéndolo desde los primeros años de formación de los jóvenes que serán los trabajadores del futuro. De esta forma iniciarán su vida profesional con una base sólida para identificar los peligros que se encuentren y para actuar adecuadamente frente a los riesgos a que estén expuestos en su futura profesión.

De aquí la necesidad de incluir los aspectos preventivos como contenidos curriculares en los planes de estudio del sistema educativo y al mismo tiempo, trabajar en la concienciación de la población infantil y juvenil de forma que, incluso, puedan requerir a sus familias sobre la situación en materia de prevención de riesgos y salud en el trabajo, que además de un avance, es elemento difusor no explorado hasta el momento.

Por ello, esta implantación se inicia por la educación preventiva transversal en la enseñanza obligatoria, inculcando la prevención como un valor, e introduciendo la identificación y control del riesgo como un *hábito* de conducta seguro.

La Unión Europea a través de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, ha analizado esta situación dando un primer paso para el desarrollo de una estrategia de integración de la seguridad y la salud en el trabajo en el sistema educativo y la formación en la Declaración de Roma de 2003.

Hoy en día, en España, además de los esfuerzos que se están llevando a cabo en el ámbito nacional hay que resaltar la gran labor que las Comunidades Autónomas están realizando. Siendo ellas las que mediante planes y estrategias, intentan implantar módulos educativos con carácter transversal adecuados a cada nivel formativo.

Para IBERMUTUAMUR, Entidad colaboradora de la Seguridad Social, es una satisfacción colaborar en su desarrollo y presentar esta publicación que tiene como objetivo, la implantación de este modelo de formación desde el primer contacto que el niño tiene con la escuela hasta llegado el momento de abandonarla, en definitiva, en toda su primera etapa formativa. Es abordando la educación de sus hábitos como se puede lograr que los menores avancen hacia la edad adulta con una cultura preventiva realmente efectiva.

Somos conscientes de la gran importancia que tiene este proceso de integración de la seguridad y la salud en el trabajo en la educación, por lo que se requiere en esta tarea la colaboración entre los profesionales de todos los sectores implicados, Agentes Sociales, Administraciones Públicas y la Sociedad en general. Y este libro es un buen ejemplo de ello, la colaboración entre el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud y la Federación de Enseñanza CCOO de Andalucía e Ibermutuamur han hecho posible su edición.

Esperamos que este manual contribuya al fomento de la cultura preventiva desde una edad temprana, y sea un primer paso para avanzar en la sensibilización de la prevención en el ámbito educativo.

Fernando Rodrigo

Director del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS)

Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención en la sociedad española es uno de los objetivos prioritarios de la Estrategia Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo que actualmente se está elaborando por el Gobierno, con la participación de los agentes sociales, para impulsar y mejorar la prevención de riesgos en nuestro país.

En la última década hemos asistido al desarrollo de un conjunto de actividades relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo sin precedentes en España: contamos con un cuerpo legislativo homologable al del conjunto de nuestros socios europeos, existen más recursos preventivos públicos y privados aún siendo estos todavía insuficientes, las actividades preventivas han aumentando fuera y dentro de las empresas y contamos con miles de delegados y delegadas de prevención, es decir existen muchas de las bases necesarias para que todo el entramado preventivo pueda funcionar.

Sin embargo, la realidad es tozuda. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales se siguen produciendo en una magnitud que nos sitúa aún bastante lejos de la media de la Europa de los quince y hemos constatado muchas fallas en la puesta en práctica y la ejecución cotidiana de la prevención.

Seguramente, la más significativa, es que en el cumplimiento de la Ley de prevención y de toda la legislación que la desarrolla, se ha venido poniendo más énfasis en la mera cumplimentación formal y burocrática de las actividades preventivas, que en el desarrollo de mejoras reales en las condiciones de trabajo y sus subsecuentes efectos positivos para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras.

Potenciar la cultura preventiva del conjunto de la sociedad, pues, se propone como antídoto a la pasividad, al burocratismo y a la resignación. El impulso de dicha cultura tiene múltiples y variadas derivaciones. Preparar a las generaciones del futuro es una de ellas y muy importante. La educación, la enseñanza reglada, tiene un papel esencial en este proceso, que podrá desempeñar de forma eficaz sólo a medida que se vaya llenando el vacío existente en la formación del profesorado y en el desarrollo de materiales didácticos adecuados. En el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) venimos trabajando desde hace años en esta dirección.

Y lo vamos a seguir haciendo de la única manera que sabemos: contando con la participación y la colaboración de los propios protagonistas, con los trabajadores y las trabajadoras del sector educativo. En este caso es el personal docente quien asume la tarea de construir sus propios materiales educativos, como mejor les sirva en su tarea cotidiana, como más útiles les resulten en el desarrollo de sus clases...

En este sentido entendemos que una de las principales aportaciones de este proyecto no es sólo el producto en sí -la colección de materiales que tienes en tus manos - sino el propio proceso iniciado con su elaboración y que pretendemos ahora desarrollar. Contar con la participación de un amplio grupo de docentes de diferentes niveles y especialidades, interesados en trabajar aspectos de salud laboral, confeccionando para ello unidades didácticas para aplicarlas en sus horas de clase, supone una garantía de que el proyecto no morirá en la mera publicación de este manual, sino que se construye sobre una base sólida que permitirá ir adicionando nuevas experiencias y nuevos materiales.

Ibermutuamur, Entidad Colaboradora de la Seguridad Social como Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, ha colaborado en la presente edición. Que una iniciativa de tan hondo calado preventivo encuentre cobijo en entidades como Ibermutuamur, es, en sí misma, una señal esperanzadora y muestra lo positivo que puede resultar al conjunto de la sociedad la colaboración de instituciones tan diversas y representativas.

José Blanco Domínguez

Secretario General de la Federación de Enseñanza CC.OO. Andalucía

El esfuerzo sindical de Comisiones Obreras se centra, entre otros aspectos, en que los trabajadores y trabajadoras desarrollen su tarea profesional en condiciones saludables. El hecho de realizar una labor profesional no debe producir perjuicios en la salud de quienes la desarrollan, cuestión que de manera generalizada se viene obviando por parte de muchas patronales, incluida la propia Administración que sigue sin aplicar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales para con sus trabajadores en toda su extensión.

Los datos de lesiones por accidente de trabajo en Andalucía son excesivamente altos, tanto por comparación con el resto del Estado como con el conjunto de países de la Unión Europea. Desde la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía somos muy sensibles a esta lacra social y por ello venimos trabajando constantemente en la exigencia del cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Pero también somos conscientes de que es necesario incidir en el ámbito de las actitudes y de los valores involucrando a toda la sociedad en este problema.

En esta cuestión, la escuela puede y debe jugar un papel importante. Más allá de la excesiva responsabilidad que en ocasiones se le otorga -exigiéndole educar en todos aquellos aspectos laborales y sociales deficitarios de nuestro mundo actual- no es menos cierto que a través del currículo oculto que impregna toda nuestra tarea docente se puede realizar una importante labor de concienciación que redunde en el futuro en la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía.

Este es el motivo fundamental que nos ha animado a realizar los materiales didácticos que tienes en tus manos. En tal sentido, contando con la inestimable participación de diversos profesionales docentes, publicamos estas unidades didácticas que, partiendo del currículo oficial de los niveles y áreas correspondientes, utilizan la salud y la prevención como base para el desarrollo de los contenidos curriculares que trabajamos en nuestras aulas. Centradas inicialmente en los hábitos saludables en los niveles educativos básicos (Infantil y Primaria) como paso previo para la concienciación en materia de prevención de riesgos que toda la ciudadanía ha de tener, se analiza la salud laboral en los niveles más superiores (Secundaria y Bachillerato) como una cuestión que debe ser necesaria y urgentemente abordada si queremos mejorar los niveles actuales de salud y seguridad en el trabajo que marcan la realidad laboral andaluza.

Que este material que os presentamos sirva para esta tarea depende ahora de vosotros y vosotras, de la utilidad que queráis darle y de la aplicación que de los mismos, dentro del desarrollo habitual de las distintas materias y áreas curriculares, hagáis en vuestra tarea docente. Educar en la seguridad y salud es cuestión de todos y todas, con vuestra participación es posible avanzar.

Introducción

La prevención de riesgos laborales se viene tratando en nuestro país desde una perspectiva de dramática urgencia. Cientos de miles de accidentes y más de un millar de muertes anuales, incontables enfermedades relacionadas con el trabajo, insatisfacción laboral, daños psicosociales y problemas ergonómicos emergentes... hacen que trabajar en este campo genere muchas veces una sensación de ansiedad que parece como si impidiera reflexionar con serenidad sobre el futuro. A veces existe la sensación de que todos los agentes implicados en la prevención de riesgos en las empresas tienen que trabajar apagando fuegos, a veces reparando con parches, volviendo una y otra vez sobre situaciones similares... otras veces es fácil tener la impresión de que todo no es más que un problema de gestión de recursos humanos y materiales. Así, mientras en la emergencia de lo cotidiano la salud laboral se trabaja desde la perspectiva del bombero, el mecánico o el gestor, es fácil perder la perspectiva del largo plazo que corresponde, sin duda, al maestro.

Un hecho: multitud de alumnos salen al mercado de trabajo tras terminar todo el período escolar obligatorio sin haber oído una sola palabra sobre salud laboral. Precisamente los alumnos más vulnerables, los más jóvenes, los de menor formación, son los que primero se enfrentarán a la realidad de las relaciones laborales, a situaciones de trabajo donde existen riesgos para su propia salud y la de los demás sin formación previa alguna.

Sabemos que en Formación Profesional se empieza a trabajar el tema con cierta sistematicidad pero los propios profesores de FP manifiestan a menudo que existe por parte del alumnado que ingresa en estas enseñanzas una carencia de formación inicial que se traduce en el desconocimiento de valores y actitudes básicas frente a las condiciones de seguridad y la prevención. Es posible afirmar que esta escasa cultura de la prevención arranca desde la infancia. En los entornos que nos resultan familiares (el hogar, el aula escolar...) parece como si no pudiese ocurrir nada malo, todo está controlado por el adulto (el padre, la madre, el maestro, la profesora...) Ahí el niño, el alumno, vive una situación de estabilidad y seguridad.

Los alumnos -que no tienen modelos de referencia en esta materia- llegan por tanto al aula, con una visión de los riesgos laborales muy abstracta y, sobre todo, muy alejada de su propia realidad. No lo entienden como algo ni pertinente ni necesario. Y se encuentran allí con programas de formación muy teóricos, poco adaptados a la realidad y, en la práctica, con una gran separación entre el modelo formativo y el productivo. Ni que decir tiene que en la Universidad el tema es aún un gran desconocido salvo en situaciones muy puntuales y en determinadas carreras. En resumen, no sólo los empleados de menor cualificación acceden al mercado laboral escasamente informados o formados sobre su propia salud laboral sino que también muchos de nuestros futuros gestores, técnicos, profesionales..., pasarán quince, dieciséis, diecisiete años en el sistema educativo sin oír hablar una sola palabra de aspectos preventivos.

Cuando se toma conciencia de la existencia real y preocupante de una situación como ésta, es muy fácil caer en discursos recurrentes y en contradicciones de diverso orden. No es el único tema, ni el primero ni el último, en el que detectado un problema, se mira a la escuela. Siempre habrá quien diga que el problema de la falta de cultura preventiva en nuestra sociedad se puede solucionar impartiendo contenidos de prevención de riesgos laborales en la escuela. Los más osados incluso propondrán implantar una asignatura específica. Entonces vendrán quienes se quejen de que los planes de estudio ya están muy saturados y todos nos pondremos de acuerdo en que es imposible seguir engordándolos una y otra vez. Al final, todos entenderemos la necesidad de no limitar la seguridad y la salud a un tema concreto sino de integrarlas como temas transversales en todos los niveles de enseñanza y en las distintas materias. Puestos a la tarea, pocos preguntarán a los propios docentes sobre cómo entienden ellos que todo esto puede hacerse.

Y lo cierto es que, si preguntamos es fácil encontrarse con compañeros y compañeras muy descontentos/as con sus propias condiciones de trabajo, docentes que se sienten presionados y, a la vez, muy poco reconocidos por esa sociedad que tanto les exige. Docentes que entienden que es complicado hablar de Ergonomía o de Seguridad en las condiciones en que está el mobiliario, el taller o el laboratorio de su propio centro. Desde CC.OO. hemos venido trabajando en los últimos años por la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras, y por ello de su salud laboral. A pesar de ello aún no se ha conseguido una aplicación satisfactoria de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de la enseñanza, sobre todo en los centros públicos, ya que la Administración sigue sin dar contenido real a los necesarios comités de salud y seguridad, se resiste a implantar la prevención en los centros y pone obstáculos al reconocimiento de las enfermedades profesionales propias del profesorado. Difícil pues, hablar de cómo deberían ser las cosas en situaciones donde las cosas no son como deberían. Y, no obstante, somos docentes. No podemos sustraernos a tratar de cubrir esta necesidad porque lo que no hagamos nosotros en este tema y a estas edades puede que no lo haga nadie. ¿Qué hacer entonces?

Conscientes de la necesidad de abordar este tema, ISTAS -que ya había publicado en 1998 un trabajo para Educación Secundaria Obligatoria denominado Escuela, salud y trabajo, accesible desde la web www.istas.net- abordó la cuestión durante el año 2005 en varios grupos de discusión. En los mismos participaron un total de cuarenta compañeros y compañeras de Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Universidad. En este pequeño proceso de investigación generado desde la propia práctica pudimos hacer la siguiente aproximación al tema:

Con los niños y niñas de Infantil y Primaria no se trataría tanto de contarles teorías sobre lo que hay que hacer como de formar hábitos: que aprendan a no correr con las tijeras en la mano, a tener cuidado con los pegamentos... Se trata de educarles en actitudes y valores. En este sentido hay que decir que, aunque apenas se estén tratando aspectos de salud laboral, en primaria sí que se están trabajando ya temas de salud general. Hay campañas sobre el tema de la alimentación, salud e higiene. Los maestros y maestras consideran que si se tratan bien estos temas se están sentando las bases para posteriormente en secundaria, bachillerato y formación profesional poder profundizar en aspectos ya mucho más concretos.

El abordaje de la formación preventiva en los jóvenes tendrá que tener en cuenta además la especificidad de su estadio de desarrollo cognitivo y de personalidad y el entorno social en el que se desenvuelve. El adolescente puede tener una sensación de inmortalidad o de inmunidad que se pone muy bien de manifiesto en la expresión "yo controlo". En este sentido, puede ser muy difícil plantear una concienciación específica de los riesgos laborales salvo que ésto se haga dentro del abordaje de todo el contenido genérico de riesgos que les puedan afectar a ellos y considerar los laborales dentro de este conjunto. Sería pues interesante plantearse los riesgos que cotidianamente los adolescentes viven para insertar dentro de todo ese paraguas el tema de la salud laboral.

Ya la Secundaria y el Bachillerato fundamentalmente permiten tratar la prevención de riesgos laborales más específicamente. La Tecnología es una asignatura que permite trabajar en profundidad el tema al desarrollarse generalmente en talleres con algunas herramientas. En Educación Física habría que fomentar las conductas seguras. En Informática podemos empezar refiriéndonos a aspectos ergonómicos. Tal vez éstas sean, en principio, las áreas más "visibles", pero la prevención de riesgos laborales y la prevención de hábitos saludables son susceptibles de ser tratadas de una manera transversal en todas las demás: en Ética cuando se habla de responsabilidad social, en Matemáticas utilizando estadísticas de siniestralidad, en Ciencias Sociales preguntándonos por las condiciones de trabajo en la Revolución Industrial y comparándolas con las actuales...

Con estos antecedentes se constituyó un grupo de trabajo con una veintena de docentes con el objetivo de desarrollar diversas unidades didácticas para trabajar en el aula bajo estas premisas:

- Trabajando de manera globalizada en Infantil y Primaria y por áreas en Secundaria y Bachillerato.
- Partiendo de los propios contenidos que ya se abordan. Es decir, no inventando contenidos nuevos, sino introduciendo la temática de la Salud Laboral y la adquisición de hábitos saludables dentro de contenidos que ya se trabajan.
- Promoviendo una mentalidad o actitud activa hacia la propia seguridad, empezando por impulsar la salud y prevenir los riesgos en las propias actividades escolares.
- Formando hábitos. Educando en actitudes y valores. No pretendemos dar consignas sobre cómo comportarse en el futuro, sino formar en valores que refuercen ya desde hoy la cultura de la prevención que queremos desarrollar.

Y según dos principios básicos:

- Los accidentes no son fruto de la casualidad o de la mala suerte, ni son un designio divino. Los accidentes y las enfermedades laborales tienen causas que se pueden prevenir.
- Los accidentes tienen causas y no culpables. Un accidente laboral es fruto de un cúmulo de circunstancias que tienen que ver con muchos factores: los medios que se utilizan, la organización productiva, las condiciones de trabajo...

Finalmente, el resultado del trabajo de este grupo es lo que ahora se presenta. Esta publicación no es otra cosa que una pequeña colección de materiales que pretendemos sirvan para ayudar a profundizar en el abordaje de los aspectos de salud y salud laboral en el medio escolar. Se trata de una propuesta de trabajo modesta y, sin duda, mejorable pero goza a nuestro juicio de ciertos aspectos novedosos que es procedente señalar. En primer lugar, es una propuesta de trabajo hecha por docentes para docentes. Todos los materiales están elaborados por compañeros y compañeras que han trabajado o trabajan hoy en Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional o Universidad. Además, es una propuesta de trabajo realista. Parte de los contenidos curriculares que han de trabajarse en el aula. Ni introduce contenidos nuevos que no hay tiempo de tocar ni plantea trabajar contenidos de salud no sé sabe muy bien en qué contexto. Son unidades didácticas que abordan temas específicos del temario: el lenguaje jurídico y administrativo en Lengua, las cualidades del sonido en Música o el presente simple y los adverbios de frecuencia en Inglés... vistos ahora desde una perspectiva que integra ya sea explícitamente, ya mediante el curriculum oculto, los contenidos, hábitos o valores sobre salud y salud laboral que pretendemos trabajar.

Es por esto que tenemos muy claro que este trabajo no termina con esta sencilla publicación sino que apenas lo estamos iniciando entre todos y todas. Esperamos con mucho interés las apreciaciones y comentarios de los compañeros y compañeras que se decidan a trabajar algunos de estos materiales, utilizando aquellas partes que consideren más interesantes y adaptando libremente todo aquello que consideren oportuno a las circunstancias específicas de su materia y su grupo clase. Esperamos que de estas experiencias surjan propuestas de modificación y también nuevos materiales susceptibles de irse incorporando a futuras reediciones y actualizaciones. Esperamos además que surjan nuevas inquietudes sobre la salud laboral entre los docentes que ayuden a dinamizar el actual panorama. En todo este proceso, Comisiones Obreras y su Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) seguirá estando ahí para apoyar vuestras demandas.

Contenidos

■ EDUCACIÓN INFANTIL

1. Cuento "On, el dragón"

On es el rey de las trastadas, indomable y atrevido como ninguno. Pero a ON nada le sale bien. Todo el día anda "haciéndose pupa" por culpa de algún conjuro mágico. Sus amigos Tino y Nus le harán ver que los accidentes que sufre no son cosa de la mala suerte ni de la casualidad, que no hay conjuro mágico alguno, que todos sus accidentes obedecen a causas concretas que se pueden evitar. A partir de entonces, y siguiendo los consejos de sus amigos, On deja de tener problemas. El cuento, centrado en la actitud activa del sujeto hacia su propia salud y seguridad introduce además el daño ocasionado por otros como forma de poner de manifiesto que la auto-concienciación es necesaria y fundamental pero no suficiente, por cuanto que los accidentes generalmente tienen un origen multifactorial donde hay que encontrar causas diversas y no culpables.

2. Unidad didáctica: "Así nos cuidamos"

Es una propuesta para alumnos de 4 y 5 años cuyo contenido se engloba dentro de lo que serían hábitos saludables directamente relacionados con la autonomía personal y la conciencia de identidad. Mediante diversas actividades se plantean aspectos relacionados con la identidad y autonomía personal, comunicación y representación y medio físico y social. Entre estos últimos se abordan cuestiones como materiales utilizados en el colegio, posibles accidentes y prevención de los mismos, precauciones a tomar en casa y en el deporte y los oficios y profesiones cercanas y su función en la sociedad.

■ EDUCACIÓN PRIMARIA

3. Unidad didáctica: "Nos lavamos" 1^{er} ciclo

Partiendo del objetivo general de etapa, "conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida", la unidad se desarrolla desde una perspectiva globalizada organizándose en torno a un centro de interés: la Higiene. A partir del cuento "Los microbios" se plantean una serie de actividades y fichas de trabajo que abordan contenidos de Lengua y Matemáticas pero siempre sobre la base de un trabajo específico que se centra en la higiene personal como herramienta de prevención de enfermedades.

4. Unidad didáctica: "¿Qué comemos?" 2^o ciclo

De entre las necesidades humanas básicas, la alimentación ocupa uno de los lugares más importantes. Sin embargo, el ritmo acelerado de nuestra vida actual que imprime la articulación de los tiempos laborales y de ocio, está potenciando una alimentación basada en productos precocinados y preelaborados que dan como resultado una dieta deficitaria. Partiendo de esta idea central, la unidad didáctica muestra de una manera sencilla y clara los hábitos fundamentales relacionados con la alimentación. A través de esta propuesta es posible considerar, entre otras cosas, la incidencia de la organización del tiempo en nuestra salud.

5. Unidad didáctica: "Medio ambiente y salud: reciclando papel" 3^{er} ciclo

Las actividades productivas utilizan y generan contaminantes que pueden ser perjudiciales para la salud laboral y pública y para el medio ambiente. A partir del análisis en profundidad de una de estas actividades industriales, la producción de papel, se reflexiona sobre las interrelaciones entre salud, trabajo y medio ambiente y se ofrecen ideas y actividades para trabajar en el alumnado una concienciación sobre la necesidad de reutilizar y reciclar.

■ EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º y 2º ESO

6. Lengua. Unidad didáctica: "Tabaco y salud"

El objetivo general que se plantea es reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales y de comunicación, relacionando las propias soluciones como modelos alternativos con el fin de desarrollar la capacidad del alumnado para que tome decisiones sobre su propia salud y que estas decisiones no afecten a su vida personal y laboral. El tema del tabaco es abordado como hábito y como drogodependencia a la vez, partiendo de las repercusiones para la salud individual del fumador pero explorando también los costes sociales que conlleva el tabaquismo y las repercusiones de éste y otros contaminantes cancerígenos en los ambientes laborales.

7. Inglés. Unidad didáctica: "Human body: physical injuries prevention"

Esta propuesta para la clase de Inglés se articula alrededor de contenidos de vocabulario referido a las principales partes del cuerpo humano, la utilización correcta de los verbos can y must y el uso del primer tipo de condicional. La unidad parte de la definición de salud que propone la OMS, señala modelos de actuación saludables y desarrolla un breve repaso por las distintas partes del cuerpo humano, haciendo especial hincapié en la protección ante posibles riesgos. El texto deja claro que muchos de los accidentes cotidianos se pueden evitar e intenta promover una actitud activa de prevención frente a distintos factores de riesgo. Finalmente, también se incluyen algunas pautas básicas de actuación ante accidentes.

3º y 4º ESO

8. Los métodos de la Ciencia. Unidad didáctica: "Seguridad e Higiene en un laboratorio escolar"

El laboratorio escolar reproduce multitud de riesgos que muchos de nuestros alumnos se encontrarán en el mundo del trabajo: productos químicos, residuos, incendios, electricidad, materiales y herramientas... La unidad aporta mucha información sobre hábitos y rutinas seguras de trabajo en el laboratorio que son extrapolables a otros contextos y situaciones. Además, introduce la cuestión de los aspectos formativos e informativos. No se puede presuponer que el alumnado o trabajador y trabajadora ya sabe las propiedades y peligros de los distintos productos y la forma de manipularlos, conoce el plan de emergencias y evacuación del centro... Todos estos aspectos han de ser objeto de la correspondiente formación e información por parte del profesorado ahora y del colectivo empresarial después.

9. Inglés. Unidad didáctica: "Healthy and unhealthy habits"

Se trabajan los hábitos y rutinas saludables por medio del presente simple, las consecuencias negativas para la salud que conllevan los hábitos dañinos mediante la estructura condicional de

primer tipo y consejos saludables a través del aprendizaje del verbo should. La unidad hace una transición desde la salud general y los hábitos que desarrolla habitualmente el alumnado en casa y en la escuela a la salud laboral de aquellos que le rodean. Así, se tocan aspectos de orden, posturales, de alimentación, de organización del tiempo de trabajo escolar... que después tienen su lógica traslación en los problemas que también tiene el personal de secretaría de la escuela (ergonomía, pantallas de visualización...) o la conserje (manejo de cargas).

10. Biología y Geología. Unidad didáctica: "Medio ambiente y desarrollo sostenible"

La unidad consta de dos partes. En la primera se plantea cómo la autocrítica y el autoanálisis sobre la propia salud (responsabilidad individual) puede llegar a devenir en conductas personales que contribuyan al desarrollo sostenible. En la segunda se hace más hincapié en la salud global (responsabilidad social) tocando aspectos como la explotación racional de los recursos y las repercusiones para la salud de algunos contaminantes y residuos producidos por las actividades productivas; los mismos contaminantes que dañan la salud de los trabajadores y trabajadoras dentro de la empresa (salud laboral) generan problemas de salud de carácter global fuera de ella (salud pública).

11. Geografía e Historia. Unidad didáctica: "Los peligros de la actividad humana"

Poner de manifiesto las repercusiones que las distintas actividades económicas tienen sobre el medio ambiente y sobre la salud de los trabajadores y trabajadoras es la pretensión que vertebra toda la unidad. Se manejan multitud de conceptos geográficos básicos y se tocan aspectos relacionados con la organización del espacio económico, el espacio geográfico, los recursos naturales y las fuentes de energía. A través de diversas actividades que incluyen la elaboración de mapas conceptuales, visionado de fotografías o cuadros cronológicos, entre otras, se pretende reafirmar la necesidad de lograr un desarrollo sostenible de las actividades productivas.

12. Música. Unidad didáctica: "Sonido y ruido"

Los numerosos ambientes agresivamente ruidosos de la vida actual justifican una reflexión sobre los daños que el ruido puede provocar en la salud y sobre la necesidad de adoptar hábitos saludables con relación a este contaminante. Mediante el desarrollo de diversas actividades prácticas se pretende dar a conocer las características físicas y las cualidades del sonido, distinguir entre sonido y ruido y reflexionar sobre los límites seguros en cuanto a intensidad en distintos ambientes y circunstancias. Se intenta así generar una actitud activa y responsable respecto a este contaminante que el alumnado encontrará frecuentemente a lo largo de toda su vida.

13. Matemáticas. Unidad didáctica: "Estadísticas en accidentes laborales"

El estudio de varias herramientas y conceptos estadísticos como frecuencias absolutas, relativas y porcentajes, gráficos o tabulaciones, permite poner de manifiesto varias cuestiones básicas sobre la problemática de los riesgos laborales en nuestro país. En primer lugar, la alta tasa de siniestralidad

laboral que reflejan los datos oficiales supone la oportunidad de reflexionar sobre la existencia de una realidad social en la que todos hemos de implicarnos. En segundo lugar, la referencia a los distintos sectores de actividad evidencia que los riesgos laborales no son sólo cosa de determinadas profesiones u oficios; en cualquier trabajo existen riesgos que pueden producir accidentes de diversa consideración que hay que detectar y prevenir.

14. Educación Física. Unidad didáctica: "Aproximación a la higiene postural y el manejo manual de cargas"

Entre los contenidos mínimos que se trabajan figuran los malos hábitos de la postura corporal en las actividades cotidianas, la práctica de ejercicios de mantenimiento de posiciones correctas y la toma de conciencia sobre la importancia de evitar actitudes posturales inadecuadas. A partir de dos casos prácticos se proponen diversas actividades de aplicación que tratan de poner de manifiesto la necesidad de adoptar mecanismos de prevención de riesgos en las actividades cotidianas escolares y laborales. Se inicia así una sensibilización sobre el manejo manual de cargas y los hábitos correctos de higiene postural que habrán de mantenerse y reforzarse durante todo el curso escolar.

BACHILLERATO

15. Economía y organización de empresas. Unidad didáctica: "Gestión de los recursos humanos en la empresa"

Ya que la unidad didáctica se inserta en el bloque dedicado al sistema de administración de la empresa, tenemos la oportunidad de abordar la temática de la prevención de riesgos laborales de una manera muy explícita. Se analizan las consecuencias sociales que tienen las actividades, las formas de proceder y las decisiones que puedan desarrollar las empresas, valorando asimismo la incidencia de las medidas reguladoras que introduce la legislación. El desarrollo del trabajo propuesto se orienta hacia la toma de conciencia del alumnado sobre la importancia del factor humano en la empresa, analizando la trascendencia del ejercicio de las relaciones jurídicas derivadas del trabajo en el marco del actual Estado de Derecho. En dicho marco se inserta la prevención de riesgos laborales, como una función propia de la empresa, que contiene obligaciones y derechos empresariales y de los trabajadores y trabajadoras.

16. Historia del Mundo Contemporáneo. Unidad didáctica: "Los riesgos laborales en la Historia Contemporánea"

Se reflexiona sobre las condiciones de trabajo en los siglos XVIII a XX como punto de partida de la eclosión de diferentes movimientos obreros. A través de varias herramientas: visionado de una película, comentarios de texto, debates... se toma conciencia de la evolución de las relaciones laborales en nuestro contexto. Finalmente se echa una mirada a procesos productivos propios del pasado y que, sin embargo, persisten actualmente en zonas geográficas económicamente más desfavorecidas.

17. Literatura. Unidad didáctica: "Juan Ramón Jiménez y Blas de Otero: respuestas vitales"

La unidad didáctica pretende acercarse a la realidad de las dolencias emocionales a través de la vida y obra de dos poetas emblemáticos. La depresión y la neurosis condicionaron la vida y obra de Blas de Otero y Juan Ramón. A través de un estudio crítico, los alumnos asumirán y analizarán ambas situaciones, intentando comprender sus causas y sus consecuencias. Aspiramos a desarrollar así una actitud de respeto y comprensión alejada de las discriminaciones y prejuicios que alientan la ignorancia o el miedo.

18. Lengua. Unidad didáctica: "El lenguaje jurídico y administrativo"

Articulada en torno al estudio de los rasgos característicos de una tipología textual específica como es el lenguaje jurídico y administrativo, se fomentan en el alumno actitudes de reflexión ante conceptos como la salud, la prevención, la seguridad o el riesgo laboral. Por medio de las actividades y ejemplos, donde se recogen fragmentos de la Constitución Española, la Ley de prevención de riesgos laborales, sentencias o instancias administrativas, el alumnado se familiarizará con la filosofía general de la prevención de riesgos laborales que emana de nuestro ordenamiento jurídico y se estarán sentando las bases de una concienciación sobre el tema.

Autores

• Coordinación general del proyecto:

Patricio Pérez Pacheco

Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Andalucía.

Rosa Andrés López, David Cobos Sanchiz, Valeria Uberti-Bona

Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS).

• Autores de los capítulos:

1. Cuento "On, el dragón" (Educación infantil)

Autora: Rosa M^a Maldonado Sánchez.

Ilustraciones: Jorge Maldonado Sánchez.

2. Unidad didáctica: "Así nos cuidamos" (Educación Infantil)

Autores: M^a de los Ángeles Barrones Buzón y Mateo García Barea.

Ilustraciones: Francisco Fernández Usero.

3. Unidad didáctica: "Nos lavamos" (1^{er} ciclo Primaria)

Autora: Piedad Ortiz Atienza.

Ilustraciones: Alexandra Nickerson Ortiz.

4. Unidad didáctica: "¿Qué comemos?" (2º ciclo Primaria)

Autora: Carmen Caballero Enríquez.

5. Unidad didáctica: "Medio ambiente y salud: reciclando papel" (3º ciclo Primaria)

Autora: M^a José Gutiérrez Gallardo.

6. Unidad didáctica: "Tabaco y salud" (1º y 2º Eso)

Autora: Dominga de Dios Criado.

7. Unidad didáctica: "Human body: physical injuries prevention" (1º y 2º Eso)

Autora: María del Carmen Valle García.

8. Unidad didáctica: "Seguridad e Higiene en un laboratorio escolar" (3º y 4º Eso)

Autora: Antonia Torres Lorente.

9. Unidad didáctica: "Healthy and unhealthy habits" (3º y 4º Eso)

Autor: Rafael Martínez Carmona.

10. Unidad didáctica: "Medio ambiente y desarrollo sostenible" (3º y 4º Eso)

Autor: Manuel Morales Ruiz.

11. Unidad didáctica: "Los peligros de la actividad humana" (3º y 4º Eso)

Autor: Sebastián González Eslava.

12. Unidad didáctica: "Sonido y ruido" (3º y 4º Eso)

Autores: David Cobos Sanchiz y Encarnación Sánchez-Lissen.

13. Unidad didáctica: "Estadísticas en accidentes laborales" (3º y 4º Eso)

Autoras: M^a Teresa Terrón Caro y Verónica Cobano-Delgado Palma.

14. Unidad didáctica: "Aproximación a la higiene postural y el manejo manual de cargas" (3º y 4º Eso)

Autoras: M^a Teresa Terrón Caro y Verónica Cobano-Delgado Palma.

15. Unidad didáctica: "Gestión de los recursos humanos en la empresa" (Bachillerato)

Autor: Manuel Carroza Pacheco y Ana M^a Carroza Pacheco.

16. Unidad didáctica: "Los riesgos laborales en la Historia Contemporánea" (Bachillerato)

Autor: Cristóbal García Medina.

17. Unidad didáctica: "Juan Ramón Jiménez y Blas de Otero: respuestas vitales". (Bachillerato)

Autor: Félix Morales Prado.

18. Unidad didáctica: "El lenguaje jurídico y administrativo". (Bachillerato)

Autora: Carmen Torres Beldarraín.



Educación infantil

- CUENTO “ON, EL DRAGÓN”

ROSA M^a MALDONADO SÁNCHEZ Y JORGE MALDONADO SÁNCHEZ

- “ASÍ NOS CUIDAMOS” UNIDAD DIDÁCTICA

ÁNGELES BARRONES BUZÓN Y MATEO GARCÍA BAREA
